



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN

**12432**

*Aprobación inicial del proyecto de obra de "Rehabilitación del pavimento de las aceras para la mejora de la accesibilidad en las calles de Consolación y Manacor"*

Por Decreto de Alcaldía núm. 168/2019, se ha aprobado inicialmente el proyecto de obra de "Rehabilitación del pavimento de las aceras para la mejora de la accesibilidad en las calles de Consolación y Manacor" del término municipal de Sant Joan, que ha redactado el ingeniero de caminos, canales y puertos, el Sr. Francesc Caldés Bauzà, y que de conformidad con lo que dispone el artículo 149.1 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, se expone al público a efectos de alegaciones, por un plazo de quince días a contar des de el día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares; y en el caso de que no se presenten, quedará aprobado definitivamente.

Sant Joan, 12 de diciembre de 2019

**El Alcalde-Presidente**  
Francesc Mestre Estelric

